



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,  
Volumen 8, Número 5.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5)

# **INFLUENCIA DEL LIBRE COMERCIO EN LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

**INFLUENCE OF FREE TRADE ON THE  
POSSIBILITIES OF ECONOMIC DEVELOPMENT OF  
LATIN AMERICAN COUNTRIES**

**Karina Guamaní-Clavijo**

Universidad Intercultural de las Nacionalidades, Ecuador

**Christian Vega-Caiza**

Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, Ecuador

**Angela Tuquerres-Chicaiza**

Instituto Superior Tecnológico Proyecto 2000, Ecuador

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5.13928](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13928)

## Influencia del Libre Comercio en las Posibilidades de Desarrollo Económico de los Países Latinoamericanos

**Karina Guamaní Clavijo<sup>1</sup>**[karinae.guamani@gmail.com](mailto:karinae.guamani@gmail.com)<https://orcid.org/0000-0003-2391-8474>Universidad Intercultural de las Nacionalidades  
y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi  
Quito-Ecuador**Christian Vega Caiza**[christian.vega@sgdpn.gob.ec](mailto:christian.vega@sgdpn.gob.ec)<https://orcid.org/0009-0009-1166-6485>Secretaría de Gestión y Desarrollo  
de Pueblos y Nacionalidades  
Quito-Ecuador**Angela Tuquerres Chicaiza**[angela.tuquerres@proyecto2000.edu.ec](mailto:angela.tuquerres@proyecto2000.edu.ec)<https://orcid.org/0009-0001-1287-6849>Instituto Superior Tecnológico Proyecto 2000  
Cayambe-Ecuador

### RESUMEN

Hoy por hoy, la relación entre el libre comercio y el desarrollo económico sigue siendo parte de los debates teóricos de muchos investigadores sobre el tema. Por un lado, existen investigaciones que han determinado que el libre comercio ha logrado mejorar las condiciones de vida de los habitantes; sin embargo, por otro lado, existen estudios que indican que la liberación del comercio en los países latinoamericanos estuvo a punto de convertirse en un factor riesgo en su desempeño económico. A partir de una investigación sistémica, la presente investigación concluyó que, la utilidad o no de los tratados de libre comercio va depender de las condiciones internas que se estén desarrollando en cada uno de estos países. Además, se determinó que, varios organismos internacionales sugieren que la liberación del comercio es una buena práctica económica para que los países en desarrollo alcancen su desarrollo económico, lo que se contrapone con las prácticas proteccionistas que instauraron los países desarrollados en sus inicios. Finalmente, sobre el rol del Estado, varias corrientes políticas concuerdan con que su intervención es favorable para el desarrollo económico; pero existen otras tantas, que insisten en su limitada intervención para que sea el mercado quien actúe.

**Palabras clave:** tratado de libre comercio, desarrollo económico, crecimiento económico

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [karinae.guamani@gmail.com](mailto:karinae.guamani@gmail.com)

# **Influence of Free Trade on the Possibilities of Economic Development of Latin American Countries**

## **ABSTRACT**

Nowadays, the relationship between free trade and economic development continues to be a part of the theoretical debates among many researchers on the subject. On one hand, there is research that has determined that free trade has managed to improve the living conditions of the population; however, on the other hand, there are studies indicating that trade liberalization in Latin American countries was on the verge of becoming a risk factor in their economic performance. Based on systematic research, the present study concluded that the usefulness of free trade agreements will depend on the internal conditions developing in each of these countries. Furthermore, it was determined that several international organizations suggest that trade liberalization is a good economic practice for developing countries to achieve economic development, which contrasts with the protectionist practices that developed countries implemented in their early stages. Finally, regarding the role of the state, several political schools of thought agree that state intervention is beneficial for economic development, but there are many others that insist on limited intervention, allowing the market to act on its own.

**Keywords:** free trade agreement, economic development, economic growth

*Artículo recibido 08 agosto 2024*

*Aceptado para publicación: 12 septiembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

El libre comercio y desarrollo es un tema que aún sigue siendo el centro de atención en debates teóricos y es, sin duda, un tema de crucial importancia para los países latinoamericanos.

Sin embargo, es necesario realizar una precisión sobre la diferencia entre desarrollo y crecimiento económico, pues al comprender estas definiciones se podrá inferir sobre la relación entre el libre comercio y el desarrollo. Del estudio realizado por Márquez, Cuétara, Cartay y Labarca (2019), a través de una investigación descriptiva documental, se determinó que el desarrollo económico “se basa en la transformación de las estructuras económicas para satisfacer las necesidades de la población, asegurándole un mayor bienestar general” (p. 253). Por otro lado, de acuerdo con Márquez et al. (2019), el crecimiento económico “trata del aumento de la renta y del valor de los bienes y servicios, del incremento de la producción de un país o de una población” (p. 253).

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2011) una herramienta importante para fomentar el crecimiento y el desarrollo económico de los países, es la integración a la economía mundial. De hecho, en su estudio sobre la liberalización del comercio mundial y los países en desarrollo, se determinó que, a partir de 1947, con la puesta en marcha del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, las condiciones de vida mejoraron en todo el mundo.

Sobre la relación entre el libre comercio y el desarrollo económico, existen muchas posturas sobre si esta relación es útil o no para los países latinoamericanos. Acorde con Jaramillo y Tonon (2022), un tratado de libre comercio resulta útil cuando su aplicación se realiza de manera adecuada y en un contexto idóneo, esto ocurre principalmente en los países desarrollados, y se traduce en la creación de fuentes de empleo, el aumento de la productividad o de las exportaciones, etc. Pero, por el contrario, en los países en vías de desarrollo, un tratado de libre comercio puede generar competencia desigual, sustitución de la producción propia de ese país, externalidades negativas, etc.

Por su lado, Calle (2016) manifestó que hay opiniones muy radicales que sostienen que los tratados de libre comercio ocasionan más pobreza y desigualdad en los países. Aunque, también hay opiniones muy liberales que sostienen que los tratados de libre comercio mejoran el crecimiento económico.

Alarco (2017) realizó un análisis sobre el impacto de los tratados de libre comercio en el crecimiento y producto potencial en Chile, México y Perú. Los resultados de la investigación indicaron que, tras la

puesta en marcha de los tratados de libre comercio, las exportaciones de Chile y Perú fueron de esos mismos bienes, pero con menor contenido tecnológico. Además, determinó que, los tratados de libre comercio no lograron cambiar las trayectorias de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), tanto de Chile, México y Perú. Finalmente, concluyó que, los tres países tuvieron un crecimiento mucho mayor de su producto potencial antes de la firma de los tratados de libre comercio; y que, la balanza comercial de Perú y Chile con Estados Unidos fue crecientemente negativa, a excepción de México, que fue positiva.

Si se analiza el impacto de los tratados de libre comercio en los países desarrollados, según Jaramillo y Tonon (2022), estos países utilizan este instrumento únicamente en los casos en que saben que van a tener ventajas y ganancias potenciales y que aplican políticas proteccionistas para salvaguardar sus mercados más sensibles.

Sobre el caso de los países de Centroamérica, Moreno y Pérez (2003) determinaron que, en el caso de Costa Rica, las posibilidades de crecimiento económico mejoraron pues se dio un incremento de la demanda externa. Pero, en el caso de El Salvador y Guatemala, la liberación del comercio se constituyó como un factor que puso en riesgo el desempeño económico de esos países.

En este sentido, la presente investigación pretende responder las siguientes preguntas ¿En qué medida el libre comercio favorece el desarrollo económico de los países latinoamericanos? ¿De qué manera se puede garantizar que los tratados de libre comercio potencien el desarrollo económico de los países latinoamericanos?

Sobre la base de las ideas anteriormente expuestas, la presente investigación tiene como objetivo analizar la relación del libre comercio y el desarrollo económico en los países latinoamericanos.

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, pues tal y como lo señala Niño (2011), la investigación cualitativa tiene como misión “recolectar y analizar la información en todas las formas posibles, exceptuando la numérica” (p. 30).

Además, para la elaboración del presente documento se hizo uso de la investigación sistemática que, tal y como lo señalan Magallanes, Moreno y Magalles (2017), permite resumir y organizar la información a través de las etapas de selección, análisis y presentación de los principales hallazgos.

De acuerdo con Moreno, Muñoz, Cuellar, Domancic y Villanueva (2018), la revisión sistémica se constituye como el nivel de evidencia más alto en la jerarquía de la evidencia (le siguen los ensayos, estudios observacionales y las investigaciones básicas).

En este contexto, a través de esta investigación se realizará un análisis acerca de la relación entre el libre comercio y desarrollo económico, lo que permitirá dilucidar si la liberación del comercio es útil o no para los países latinoamericanos. Para el efecto, se seguirán las actividades propias del proceso de revisión sistemática señaladas en Moreno et al. (2017), estas son 1) Planteamiento de preguntas estructuradas; 2) Investigación en bases de datos; 3) Selección de bibliografía; 4) Extracción de datos y; 5) Análisis de la información.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Muchos han sido los argumentos a favor y en contra del libre comercio; pero, la historia habla por sí sola, pues se ha evidenciado que los tratados de libre comercio no han sido del todo convenientes para varios de los países latinoamericanos que han dado apertura al libre comercio; según esto, surge una interrogante ¿Realmente es necesario que los países latinoamericanos den apertura al libre comercio para desarrollarse económicamente?

Sobre la interrogante planteada, Paul (2006), mencionó lo siguiente:

La búsqueda del desarrollo económico en el Tercer Mundo ha involucrado debates académicos en diversos campos. Algunos temas característicos se refieren a la definición misma del término. ¿Es el desarrollo económico crecimiento, medido como el aumento en el Producto Interno Bruto? ¿O es necesario tomar en cuenta el aumento en la calidad de vida de los habitantes de un país? (p. 18)

Los argumentos de este autor son muy válidos, pues muchas veces se habla de desarrollo sin entender el significado mismo de este término; y, efectivamente, el desarrollo está ligado al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de los habitantes y no se mide por el incremento del producto interno bruto, que es un indicador del crecimiento económico; pero, lo que sí hay que tener claro es que el concepto de desarrollo económico es un concepto normativo, lo que implica que va a depender de los objetivos a alcanzar de cada sociedad.

Sobre los indicadores para medir el crecimiento y el desarrollo económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1976) realizó un compendio de los indicadores relacionados con el “crecimiento económico, desarrollo humano social, esfuerzo interno y evolución de las relaciones externas”. (p. 1)

En relación con los indicadores de crecimiento económico, la CEPAL definió indicadores como el producto interno bruto, ritmo de crecimiento del producto interno bruto, producto interno bruto por habitante, importaciones de bienes y servicios, etc. Por otro lado, respecto de los indicadores de desarrollo humano y cambio social, estos se agruparon en aspectos demográficos y distribución espacial de la población (entre los indicadores de este aspecto se encuentran la esperanza de vida, población en edad activa, etc.); aspectos ocupacionales (indicadores como población ocupada por sectores o absorción del aumento de la ocupación); educación (indicadores como tasa de analfabetismo, tasa de escolaridad, etc.); salud (indicadores como tasa de mortalidad por habitante, habitantes por cada médico, etc.); seguridad social; vivienda y; consumo y nutrición.

En la tabla 1 se analiza el crecimiento económico, medido en términos el producto interno bruto de tres años antes y de tres años después de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con la Unión Europea.

**Tabla 1** Producto interno bruto de países latinoamericanos que firmaron un tratado de libre comercio con la Unión Europea

<b>País</b>	<b>Entrada en vigor del TLC</b>	<b>PIB año 1</b>	<b>PIB año 2</b>	<b>PIB año 3</b>	<b>PIB año 0</b>	<b>PIB año 1</b>	<b>PIB año 2</b>	<b>PIB año 3</b>
México	23/07/2000	523,45	557,46	631,25	742,06	796,06	810,67	765,55
Chile	01/03/2005	70,26	76,49	99,08	122,29	153,84	172,49	179,89
Colombia	01/08/2013	286,5	334,97	370,69	382,09	381,24	293,49	282,72
Perú	01/03/2013	147,53	171,76	192,65	201,18	200,79	189,8	191,9
Ecuador	01/01/2017	101,73	99,29	99,94	104,3	107,56	108,11	99,29

Nota. Datos tomados del Banco Mundial

En la tabla 2 se analiza el crecimiento económico, medido en términos el producto interno bruto de tres años antes y de tres años después de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

**Tabla 2** Producto interno bruto de países latinoamericanos que firmaron un tratado de libre comercio con Estados Unidos

País	Entrada en vigor del TLC	PIB año 1	PIB año 2	PIB año 3	PIB año 0	PIB año 1	PIB año 2	PIB año 3
México	01/01/1994	313,14	363,16	530,16	553,62	380,16	432,16	523,45
Perú	01/02/2009	88,64	102,17	120,55	120,82	147,53	171,76	192,65
Chile	01/01/2004	71,57	70,26	76,49	99,08	122,29	153,84	172,49
Colombia	15/05/2012	232,47	286,5	334,97	370,69	382,09	381,24	293,49

Nota. Datos tomados del Banco Mundial

De la tabla 1 se desprende que, aproximadamente el 60% de los países latinoamericanos objeto de análisis, tuvieron un crecimiento de su producto interno bruto tras la vigencia del TLC con la Unión Europea; mientras que, el 40% tuvo un decrecimiento.

De igual forma, de la tabla 2 se tiene que, alrededor del 75% de los países latinoamericanos objeto de análisis, tuvieron un crecimiento de su producto interno bruto tras la vigencia del TLC con Estados Unidos; en tanto que, el 40% tuvo un decrecimiento de su producto interno bruto.

Si se analiza el indicador esperanza de vida del aspecto demográfico y distribución espacial de la población (uno de los varios indicadores para medir el desarrollo económico), en la tabla 3 se puede observar la evolución de este indicador desde tres años antes y tres años después de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con la Unión Europea.

**Tabla 3** Esperanza de vida al nacer de países latinoamericanos que firmaron un tratado de libre comercio con la Unión Europea

País	Entrada en vigor del TLC	Esperanza de vida al nacer año 1	Esperanza de vida al nacer año 2	Esperanza de vida al nacer año 3	Esperanza de vida al nacer año 0	Esperanza de vida al nacer Año 1	Esperanza de vida al nacer Año 2	Esperanza de vida al nacer Año 3
México	23/7/2000	72	73	73	74	74	74	74
Chile	1/3/2005	77	77	78	78	78	78	78
Colombia	1/8/2013	75	75	76	76	76	76	76
Perú	1/3/2013	74	74	75	75	75	76	76
Ecuador	1/1/2017	77	77	77	77	77	77	72

Nota. Datos tomados del Banco Mundial

En la tabla 4 se puede observar la evolución de este indicador desde tres años antes y tres años después de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

**Tabla 4** Esperanza de vida al nacer de países latinoamericanos que firmaron un tratado de libre comercio con Estados Unidos

País	Entrada en vigor del TLC	Esperanza de vida al nacer año 1	Esperanza de vida al nacer año 2	Esperanza de vida al nacer año 3	Esperanza de vida al nacer año 0	Esperanza de vida al nacer año 1	Esperanza de vida al nacer año 2	Esperanza de vida al nacer año 3
México	1/1/1994	70	71	71	71	72	72	72
Perú	1/2/2009	73	73	73	73	74	74	75
Chile	1/1/2004	77	77	77	78	78	78	78
Colombia	15/5/2012	75	75	75	76	76	76	76

Nota. Datos tomados del Banco Mundial

De la tabla 3 y 4 se desprende que, en cuanto a este indicador para medir el desarrollo económico, no necesariamente se tuvo un aumento considerable. En muchos de los casos el indicador se mantuvo constante por varios períodos de tiempo. Esto indica que, para medir el desarrollo económico, se debe analizar el conjunto de indicadores definidos para ello, para con esto determinar si efectivamente existió un desarrollo económico.

Otro aspecto fundamental relacionado con el libre comercio y el desarrollo económico, está relacionado con las presiones que ejercen los organismos internacionales hacedores de la economía global actual, tales como el FMI, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, etc., que toman un papel importante, pues tal y como lo señaló Chang (2002), para estos organismos internacionales la solución al subdesarrollo es la instauración de instituciones que los países desarrollados utilizaron en su momento para alcanzar su desarrollo o la adopción de “buenas” políticas económicas como la liberación del comercio, la liberación de la inversión o la creación de leyes de patentes.

Pero ¿Qué hay detrás de estas recetas para el desarrollo? ¿Cuál es el trasfondo de las llamadas “buenas” políticas económicas?

En primera instancia, las soluciones planteadas para los países subdesarrollados, de ninguna manera corresponden a su realidad, pues, al contrario de lo que plantean los organismos internacionales, en un inicio los países desarrollados eran proteccionistas y, dentro de sus políticas económicas, no se encontraba precisamente la liberación del comercio. Lo anterior, lleva a plantearse las siguientes interrogantes ¿Por qué los organismos internacionales se atreven a dar soluciones económicas a los países subdesarrollados? acaso otra vez ¿Los países latinoamericanos se encuentran frente a la idea de

América para los americanos, o más bien “Latinoamérica para el mundo”? ¿En qué casos se ha visto que un tratado de libre comercio haya sido beneficioso para ambas partes?

El panorama es claro, estas recetas lo único que buscan es que los países subdesarrollados continúen subdesarrollados y que los países desarrollados sean más desarrollados, pero a costa de los países subdesarrollados.

Con respecto a los tratados de libre comercio y sus modelos teóricos, Acosta y Falconí (2005) señalaron que la teoría convencional del comercio internacional sostiene que un país debe participar en el mercado mundial con aquellos bienes para cuya producción tenga una ventaja comparativa. Se entiende que un país tiene una ventaja comparativa en la producción de un bien si el costo de oportunidad de ese bien, en relación a otros bienes, es menor en ese país en comparación con el resto de países. (p. 168)

Si se realiza un análisis bajo la premisa de la ventaja comparativa, inmediatamente nace el cuestionamiento de si los países latinoamericanos están o no en la capacidad de competir con el resto del mundo. Una respuesta inmediata a ello es posiblemente no.

Si bien es cierto, existen muchos discursos “bonitos” que apuestan a lo contrario, es decir, que los países latinoamericanos tienen gran cantidad de recursos naturales y que estos no son aprovechados correctamente y que si se potencian a estos sectores se puede salir del subdesarrollo, etc., etc., etc.; de cierta manera, esto podría ser verdad; pero, la realidad es otra. Por ejemplo, en el caso ecuatoriano, la producción interna de bienes no está en capacidad de competir con la producción de los países industrializados; es decir, no se puede comparar la producción de maíz de Estados Unidos con la producción de maíz en Ecuador. O, la producción de arroz de Perú con la producción de arroz de China. Cabe señalar que, tampoco se puede negar la posibilidad de que en algún momento los países latinoamericanos estén en la capacidad de competir en el mercado internacional; pero, esto forma parte de un proceso amplio para estos países lo que conlleva a otro tipo de análisis. Bajo este panorama, nace otro cuestionamiento ¿Por qué los países latinoamericanos no pueden aplicar políticas restrictivas tal y como lo hicieron las economías desarrolladas en un inicio? Sobre la aplicación de estas políticas restrictivas, Chang (2002) mencionó que la mayor parte de los países que en la actualidad son desarrollados, en su etapa inicial de desarrollo, utilizaron formas de promoción de sus nuevas industrias.

Además, señaló que, en un inicio, Alemania, Japón y Suecia fueron los países que usaron las formas de protección arancelaria más agresivas.

¿Por qué países como los Estados Unidos y el Reino Unido que en sus inicios fueron los países más proteccionistas, hoy se atreven a dar “soluciones” de libre comercio?

Y si son justamente los propulsores del libre comercio ¿Por qué las condiciones no son de igual a igual con los países latinoamericanos?, es decir, ¿Por qué siguen abundando las restricciones arancelarias? Al parecer, las economías desarrolladas continúan protegiendo a sus mercados y, ante la realidad y el modo de producción capitalista en el que nos desenvolvemos, no se puede eludir esta situación. En el caso de Ecuador, cuya economía depende principalmente de las exportaciones, sería catastrófico incluir aranceles a los productos de exportación, pues, en el mercado existen muchos otros ofertantes de los mismos productos, que están en capacidad de ofrecer los mismos productos y, a precios muchos más reducidos.

Ahora, si se considera el otro lado de la moneda, es decir, sobre los beneficios de los tratados de libre comercio en los países latinoamericanos, un claro ejemplo de ello es el caso colombiano. Colombia aplicó políticas restrictivas que, a razón de Balcázar, Vargas y Orozco (1998) lograron lo siguiente:

Las políticas de protección a la producción nacional aplicadas en Colombia desde la década de los años cincuenta para promover la industrialización y el crecimiento económico, contribuyeron a impulsar en la agricultura el desarrollo de patrones diferenciados de producción, de tecnología y de organización económica de las empresas agrícolas. (p. 10)

Por lo visto, estas políticas proteccionistas en Colombia funcionaron, lo que evidencia que aplicar estas medidas puede ayudar al desarrollo de la economía de esos países. Obviamente, no se puede generalizar este hecho, porque cada país tiene una realidad muy diferente y, también van a influir, de sobremanera, las condiciones internas que se estén desarrollando en cada uno de los países.

En el caso de Colombia, como es de conocimiento mundial, se vive un ambiente de tensiones internas debido a la guerra, el narcotráfico y al protagonismo de los grupos subversivos, que, en los últimos años, han influido notablemente en dicho país.

Asimismo, otro aspecto de consideración es el papel del Estado en este escenario, diversas han sido las corrientes políticas que han surgido en relación a ello; existen algunas corrientes que favorecen la

intervención del Estado para obtener el desarrollo y otras, que prefieren que el libre mercado promueva el desarrollo.

Desarrollo y Estado son dos conceptos que están íntimamente ligados, pues no se puede favorecer el desarrollo de la sociedad si el poder político de los países está configurado por la corrupción y la ineficiencia, y aunque sea vergonzoso mencionarlo, es la cruda realidad de los países latinoamericanos y del mundo en general. De la misma manera, hay que considerar que las políticas públicas adoptadas por el Estado, tal y como lo argumenta Paul (2006), “se diseñan a partir de presiones privadas, y una vez puestas en práctica, interactúan con los actores privados y distribuyen poder y recursos entre ellos” (p. 32).

Se favorece la intervención del Estado, siempre y cuando, su intervención favorezca, no sólo al crecimiento económico, sino también al desarrollo, pues quién más que el Estado para promover las exportaciones, sustituir las importaciones o nacionalizar y socializar los bienes.

Entonces, si se toman en cuenta los argumentos expuestos anteriormente, se denota que los aspectos internos de cada país juegan un rol muy importante tanto para el crecimiento como para el desarrollo económico.

Al respecto, Robledo (2007) señaló algunos aspectos interesantes 1) “el auténtico progreso de países con condiciones de extensión y habitantes similares a las de Colombia descansa en el desarrollo y fortaleza de su mercado interno” (p. 1) y; 2) “la principal fuente de inversión en los países no es la externa sino la interna” (p. 1).

En función de lo expuesto, no queda más que señalar que el comercio externo es beneficioso en la medida que se apliquen las medidas económicas y políticas que beneficien el desarrollo y progreso de los países, puesto que tampoco se puede satanizar el comercio exterior, pues hoy por hoy, constituye la principal arteria económica de los países latinoamericanos en general.

Ahora, si se habla de libre comercio, es una cuestión que no puede ser tomada a la ligera, e igualmente va a depender de las condiciones internas que se estén desarrollando en cada uno de los países, por lo que este tema es de crucial importancia para la vida económica, política y social de estos países y, debe ser analizado detallada y profundamente, de tal manera que se pueda conocer qué es lo más conveniente

para ese país, y por qué no, con el respaldo de la experiencia de aquellos países que ya enfrentaron esta situación.

## **CONCLUSIONES**

El libre comercio y desarrollo es un tema que aún sigue siendo el centro de atención en debates teóricos y es, sin duda, un tema de crucial importancia, especialmente para los países de Latinoamérica.

Muchos de los debates teóricos han sido en torno al significado de crecimiento económico y de desarrollo económico, por lo que es importante que para próximos estudios se pueda llegar a un consenso que permita aportar, con mayor precisión, al análisis sobre la relación entre el libre comercio y el desarrollo económico.

Muchos de los países latinoamericanos no se encuentran en la capacidad de competir con los mercados mundiales por la ventaja competitiva que se impone sobre estos países.

Las investigaciones realizadas alrededor del libre comercio y el desarrollo económico han obtenido diversas conclusiones. Por un lado, varias investigaciones han demostrado que los tratados de libre comercio se han traducido en crecimiento económico. Sin embargo, hay otros tantos que han determinado que han sido desastrosos para las economías de los países latinoamericanos.

Con respecto al papel del Estado han surgido diversas corrientes políticas, algunas de ellas favorecen la intervención del Estado para obtener el desarrollo, pero otras limitan esta intervención, dejando que el mercado sea quien actúe.

Los aspectos internos de cada país juegan un rol muy importante tanto para el crecimiento como para el desarrollo económico, por lo que el acogimiento o no del libre comercio también va a depender de las condiciones internas que se estén desarrollando en cada uno de los países.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Acosta, A., & Falconí, F. (2005). *TLC: Más que un tratado de libre comercio*. Quito: FLACSO Ecuador.

Alarco, G. (2016). Tratados de libre comercio, crecimiento y producto potencial en Chile, México y Perú. *Journal of Economic Literature*, 24-45.

Balcázar, Á., Vargas, A., & Orozco, M. (1998). *Del proteccionismo a la apertura ¿El camino a la modernización agropecuaria?* Bogotá: IICA TM EDITORES.



- Calle, F. (2016). El libre comercio internacional y su incidencia en el desarrollo de la economía de un país. Perspectiva del Ecuador 2015. *Revista Científica Ciencia y Tecnología*, 8-23.
- Chang, H. J. (2002). *De la historia del mundo desarrollado, la verdadera lección para los países desarrollados en la libertad de elegir*.
- Chang, H. J. (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1976). En I. d. Latina, *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL*. Santiago de Chile: CEPAL / ILPES.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2001). *La liberalización del comercio mundial y los países en desarrollo*.
- Jaramillo, S., & Tonon, L. (2023). Ventajas y desventajas de la firma de tratados de libre comercio. *Revista Estudios de la Gestión*.
- Magallanes, M. L., Ynes, M., & Magallanes, G. (2024). Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad. *REVISTA INVECOM*, 1-13.
- Márquez, L., Cuétara, L., Cartay, R., & Ferrer, N. (2019). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 233-253.
- Moreno, Begoña, Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas. *Rev. Clin. Periodoncia Implantol*, 184-186.
- Moreno-Brid, J. C., & Pérez, E. (2003). Liberalización comercial y crecimiento económico en Centroamérica. *Revista de la Cepal*, 157-174.
- Niño, M. (2011). *Metodología de la Investigación. Diseño y ejecución*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Paul, J. (2006). *¿Es realmente libre el libre comercio?* Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Robledo, J. (2007). *Verdades y falacias del "Libre Comercio"*. Buenos Aires.